

Así se les va a devolver el IVA a los más pobres

¿El gobierno cuenta con la capacidad de regresar el IVA a los más pobres? Luis Alberto Rodríguez Director del Departamento Nacional de planeación afirma que sí.



Así se les va a devolver el IVA a los más pobres Foto: DNP

Desde que el **presidente Iván Duque** anunció que incluiría en la ponencia de la Ley de Crecimiento una iniciativa que busca regresar el IVA a las familias más pobres del país desde muchos sectores se preguntan si el gobierno cuenta con la capacidad técnica y logística para realizar esta devolución a 20% **de los colombianos**.

Luis Alberto Rodríguez, director del DNP, asegura que el gobierno sí cuenta con las herramientas necesarias para cumplir con esta propuesta que, en su concepto, corrige la regresividad que se crea al cobrarle impuestos a las familias más vulnerables. “Las familias más pobres no deberían pagar IVA, queremos corregir esa injusticia”, dijo el director del DNP.

- [¿Qué viene después de las jornadas de protesta?](#)

Rodríguez asegura que actualmente el gobierno ya está haciendo transferencias a **casi 4 millones de colombianos por medio de los programas Familias en Acción y**

Colombia Mayor, por lo que se pueden utilizar los mismos canales para regresar el IVA.

Desde el DNP calculan que cada familia vulnerable que se va a beneficiar de esta iniciativa recibirá alrededor de \$60.000 mensuales por concepto de la devolución. Rodríguez expresó que si bien no será una tarea fácil y habrá cosas que mejorar esto no significa que no se pueda avanzar en esta materia. “Estas transferencias deberán reglamentarse y focalizarse, para los más vulnerables; esto puede significar un incremento considerable en su nivel de ingreso”, indicó Rodríguez.

Se calcula que esta propuesta de regresar el IVA a los más pobres tendrá un costo estimado cercanos a los \$2 billones. Juan Alberto Londoño, viceministro de Hacienda explicó que esto se hará utilizando información con la que ya cuenta el gobierno proveniente de las bases de datos del **Sisbén, Familias en Acción y Colombia Mayor**, las cuales se cruzarán para así focalizar mejor estas transferencias.

- **Minhacienda le puso el ojo a reserva de \$3,6 billones de Ecopetrol**

Sin duda, esta propuesta y otras que fueron incluidas en el articulado de la Reforma Tributaria o Ley de crecimiento, como la disminución escalonada, del 12 al 4% en los aportes de salud de los pensionados que ganan el salario mínimo, los tres días sin IVA y la deducción de renta a las empresas que contraten jóvenes entre los 18 y 28 años causarán un impacto considerable en el recaudo que se esperaba en la reforma tributaria.

De hecho, Fedesarrollo indicó que el recaudo adicional que se esperaba para los próximos 5 años disminuirá progresivamente. **0,5% del PIB en el 2020; 0,8% en 2021; 1,0% en 2022; 1,3% en 2023 y 1,4% en 2024.**

Si bien el ejecutivo es consciente de que este tipo de propuestas van a complicar más el panorama de las finanzas públicas de los próximos años, se la van a jugar para tratar de bajarle presión a las protestas y al descontento que vienen manifestando distintos sectores sociales que demandan más atención.

- **Estas serían las condiciones de los 3 días sin IVA que propone Duque**

La solicitud que hizo en las últimas horas el Ministerio de Hacienda para que **Ecopetrol libere cerca de \$3,6 billones**, que hacen parte de una reserva especial proveniente de las utilidades de vigencias anteriores, es la prueba de que el gobierno está buscando flujo de caja para enfrentar el difícil momento de agitación social que atraviesa el país.